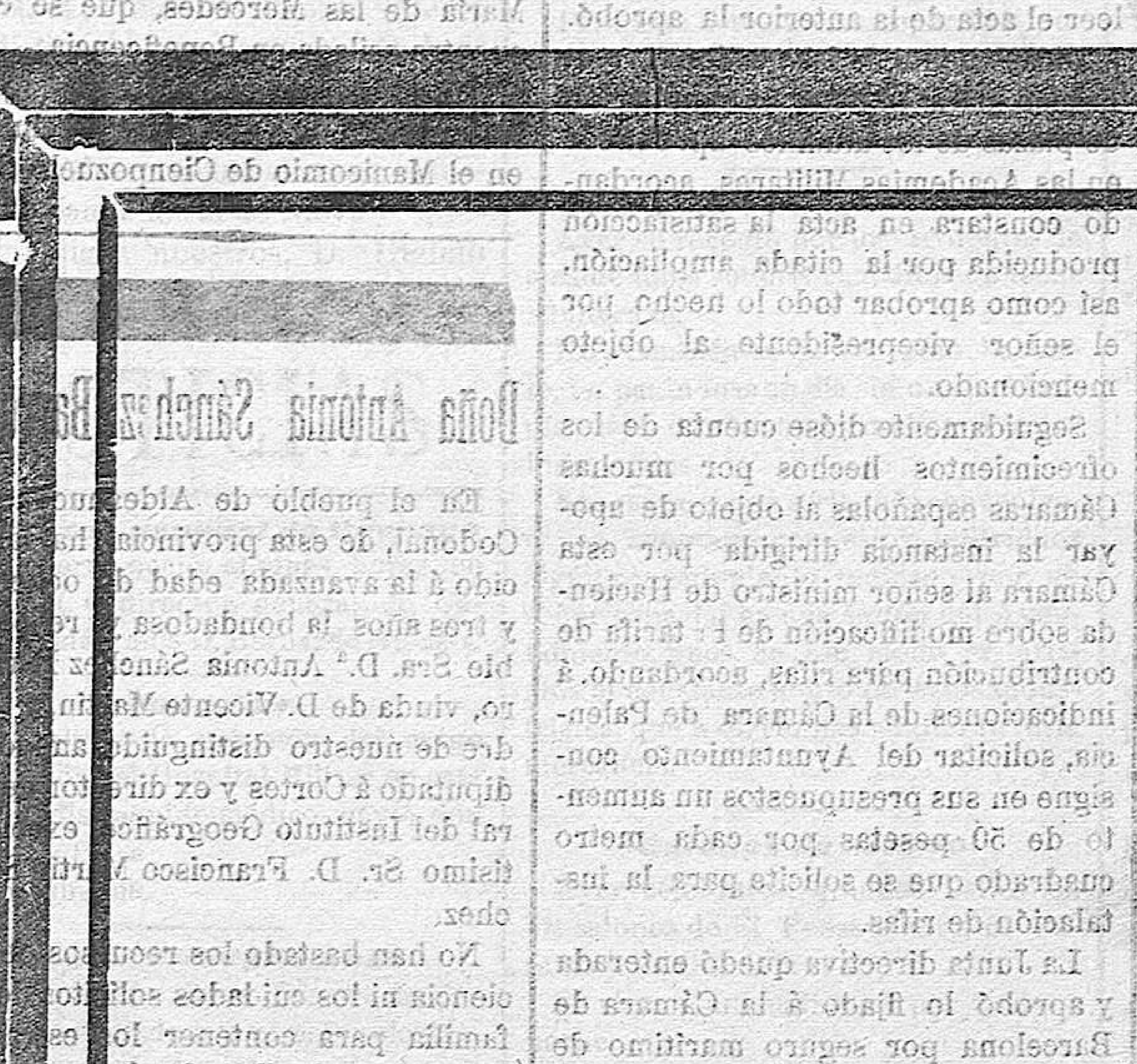
AÑO XII LUNES 1.º DE AGOSTO DE 1910 NÚM. 3.613

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
6 » » 10
12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA SANCHEZ BARRERO

VIUDA DE DON VICENTE MARTIN

Falleció en Aldeanueva del Codonal, á los 83 años de edad

EL DIA 30 DE JULIO DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos, bendición apostólica y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos D. Venancio, Excmo. Sr. D. Francisco, doña Brigida, D. Casimiro y doña Maria de la Paz; hijos politicos, D. Casto Casado, D. Alejandro Jorge, D. Anastasio Llorente, doña Agueda Mateos, doña Maximina Román, y Excma. señora doña Josefina Juliá; nietos; biznietos y demás parientes,

Ruegan á las personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios.

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES

CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

DE MADRID

LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

El Consejo de ministros del sábado terminó á las cinco de la tarde.

El presidente del Congreso, que había acompañado desde la estación al Sr. Canalejas hasta el ministerio de la Gobernación, conferenció con los ministros, retirándose al dar principio el Consejo.

Este ha sido importantísimo, respondiendo plenamente á la expectación que había despertado. Las relaciones con el Vaticano, la huelga de Vizcaya y la actitud de los elementos ultramontanos de dicha región fueron los puntos que ocuparon la atención de los ministros.

Según las referencias del Consejo dadas por el ministro de Instrucción pública, se trató en primer lugar de la Nota de Roma.

En este punto el Sr. Canalejas llevaba ya un voto de confianza de todo el Gobierno al salir para San Sebastián, no siendo preciso, por tanto, que se le reiterase hoy, limitándose los ministros á expresar la satisfacción con que habían visto la forma en que tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Estado habían sabido interpretar los sentimientos de todos.

Respecto á la cuestión de confianza, no se creyó necesario plantearla, porque ésta en todo momento está planteada al despachar el presidente del Consejo con el Monarca.

Por otra parte, en la ocasión presente, las atenciones y deferencias personales de que ha sido objeto el Sr. Canalejas por parte del Rey y la completa conformidad de S. M. con la política que viene desarrollando el Gobierno excluían toda idea de hacer ninguna indicación en tal sentido.

Expuestas estas ó análogas consideraciones, se pasó á tratar de la cuestión política religiosa, acerca de la cual se ha dado la siguiente Nota oficiosa:

«El presidente del Consejo de ministros dió cuenta á sus compañeros de la Nota que, redactada por el señor ministro de Estado, se transmite desde luego telegráficamente al embajador de España cerca de la Santa Sede, contestando á la última comunicación del cardenal secretario de Estado.

Formulada por el cardenal como condición ineludible para continuar las negociaciones entabladas la suspensión de acuerdos del Gobierno de S. M., éste, después de razonar deliberadamente acerca de la improcedencia de tal imposición, entiende que está en el caso de declinar toda responsabilidad en la situación creada por razones peculiares de la Santa Sede, que han hecho ineficaces hasta ahora los propósitos conciliadores del Gabinete de Madrid, y declara, por último, que habiendo ejercitado, sin buen éxito, todos los medios á su alcance para obtener un acuerdo con la Sede Romana para obtener un acuerdo sobre la reducción de las Ordenes y casas religiosas, no se sustraerá á sus altos é imperiosos deberes.

Asimismo, el ministro de Estado telegrafía al Sr. Ojeda para que dirija otra Nota al Sr. Merry del Val participándole *haber sido llamado á España por el Gobierno para recibir órdenes*, acreditando al consejero de la Embajada como encargado de Negocios.»

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Teniente coronel, D. Manuel Muní, á excedente á la primera región.

Comandantes: D. Enrique Nieto, á la fábrica de Toledo; D, Joaquín Mormé, en comisión á la Subinspeción de tropas de la primera región; D. Antonio Juliani, al segundo regimiento montado, y D. Leopoldo D'Oscrinlle, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. Vicente Turmo á excedente en la primera región; D. Luis Maldonado al duodecimo montado y D. José Nestosa al regimiento de Sitio.

Primeros tenientes: D. Luis del Valle á la comandancia de Melilla; D. Antonio Calvo Enriquez y D. Eduardo Aguirre, al regimiento mixto de Melilla y D. Sixto Allona á la comandancia de Ceuta.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Aramburu, con doña Ofelia Martínez Pombo.

Personal contratado

Se ha dispuesto que pase á prestar sus servicios á la batería de obuses que se organiza en Segovia D. Eusebio Gómez Santamaría, ajustador carpintero-carretero del tercer regimiento montado de Artillería.

Automovilismo

Creado el servicio de automovilismo militar de transportes, á cargo del Arma de Artillería, se ha dispuesto que en el proyecto de presupuesto para el año próximo se incluyan los aumentos de personal necesarios para la organización de tres brigadas automovilistas, afecta la primera á la Comandancia de tropas de Artillería de Ceuta, la segunda á la de Melilla y la tercera á la primera sección de la Escuela Central de Tiro, para el servicio de la Escuela de automovilistas, á cargo de la Comisión de Experiencias.

Las huelgas

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación decía anoche, hablando de los conflictos obreros planteados en algunas poblaciones:

«De Santander tengo noticias de que no se ha trabajado en cuatro minas. No sé bien si la falta de asistencia al trabajo habrá sido por acuerdo espontáneo de los obreros ó por excitaciones de las Comisiones de huelguistas de Vizcaya; me inclino á creer que más bien sería por lo segundo que por lo primero.

De la huelga de Gijón tengo mejores impresiones. El gobernador de Oviedo viene ocupándose en el asunto desde el principio. Ahora son los elementos de aquella importante población los que, por amor á la localidad, se están interesando para que cese la huelga, y parece que sus gestiones presentan buen aspecto.

De Vizcaya puedo decir que el vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Mora, ha recomendado á los huelguistas que procedan con mucha prudencia. Se está haciendo todo lo posible para que cese la situación excepcional que se ha creado. El Gobierno continuará manteniendo la mayor neutralidad, pero estimulando las soluciones de concordia.»

DE TODAS PARTES

BÁRBARO PADRE

La Policía de Walsall (Inglaterra) ha detenido á un obrero, llamado Baines, que dió muerte á su hija, de edad de cinco años, cortándole el cabello con una navaja de afeitar.

Otro hijo del mismo padre desnaturalizado, de doce años, oyó los gritos de su hermanita y se precipitó sobre el patricida, arrancándole el arma y yendo en busca de socorros que cuando llegaron era tarde, pues la infeliz criatura había ya muerto.

DE MELILLA

RUMOR SIN FUNDAMENTO

Comunican desde Orán á varios periódicos que según noticias de procedencia indígena una columna compuesta de 500 jinetes españoles salió el día 17 de Mar Chica para efectuar un reconocimiento en dirección al Uled-Quert.

Fué detenida en el camino por una pequeña jarka formada por Beni-Bu-Yañi, M'Talsa y Beni-Said, trabándose vivo combate.

Parece que los españoles tuvieron 30 bajas, entre ellas un comandante, y los marroquíes 60 muertos y numerosos heridos.

Añaden los indígenas que se predica la guerra santa en el Rif, dirigiendo el movimiento el santón Si-Amezaine (?).

Desautorizando el rumor

En el Gobierno general de Argelia declaran ignorar el rumor del combate habido el 17 último cerca del Quert entre tropas españolas y rifeños.

¿El Rey de España á Alemania?

La *Gaceta de Francfort* dice estar informada de que en breve irá á Carlsbad el Rey de España, acompañado de varias personas de su séquito, con objeto de tomar aquellas aguas durante quince días.

En los Centros oficiales se cree la noticia desprovista de fundamento.

COBROS DE CREDITOS

Contra un abuso

Como consecuencia de las denuncias formuladas en la Asamblea de Ayuntamientos de Santander por el ministerio de Hacienda, se ha dictado una Real orden, que dice así, en su parte dispositiva:

«1.° Que se recuerde el puntual cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 5 de Mayo de 1881 y Real orden de 13 de Agosto de 1904 expedidos por ese ministerio; en el art. 15 de la ley de 31 de Diciembre de 1905; en la Real orden de 12 de Junio de 1902, dictada por el de la Gobernación; en el Real decreto del mismo departamento de 16 de Marzo de 1908, y en la Real orden de 26 de Marzo de 1909, dictada por el ministerio de Instrucción pública; á todos cuyos preceptos se atendrán inexorablemente las oficinas para el despacho de expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

2.° Que como consecuencia de ellas se entienda que ningún agente podrá gestionar por su solo carácter de tal, sin perjuicio de que las entidades interesadas les confieran los apoderamientos que juzguen oportunos, de conformidad con lo que dispone el reglamento de procedimiento administrativo de 3 de Octubre de 1903, y salvo lo establecido en la citada Real orden de 12 de Junio de 1902.

3.° Que el poder que en uso de tal facultad otorguen, sólo podrá ser admitido sobre el supuesto de que el mandato conferido sea gratuito, ya que éste es el concepto general del contrato, con arreglo al derecho común, y ya que los apoderados no pueden con sus actos influir en la rapidez ó lentitud del procedimiento.

4.° Que, por consiguiente, será rechazado de plano todo poder en el que se conceda premio ó recompensa al mandatario, el cual sólo podrá pretender el abono de los gastos é indemnizaciones á que se refieren los artículos 1.728 y 1.729 del Código civil.

5.° Que las cantidades que se hayan de expedir solamente serán entregados á los representantes legítimos de las entidades interesadas ó á las personas á quienes los mismos hayan conferido al efecto poder especial, bastante gratuito: y

6.° Que para el cobro de los intereses de depósitos constituídos en la Caja Central, no es necesario ni puede admitirse apoderamiento alguno, puesto que tales réditos se abonan al portador, salvo los relativos á la tercera parte del 80 por 100 de propios, respecto de los cuales regirán las mismas reglas establecidas para la percepción de intereses de las inscripciones de igual procedencia.»

CÁMARA DE COMERCIO

La ampliación de plazas.—Contribución para rifas.—Voto de gracias.—Los festejos de Septiembre.

En el día de ayer y bajo la presidencia del presidente honorario D. Wenceslao Delgado, celebró sesión la Junta directiva de esta Cámara de Comercio, la que después de leer el acta de la anterior la aprobó.

Dióse cuenta de las gestiones realizadas para obtener la ampliación de plazas de los alumnos aprobados en las Academias Militares, acordando constara en acta la satisfacción producida por la citada ampliación, así como aprobar todo lo hecho por el señor vicepresidente al objeto mencionado.

Seguidamente dióse cuenta de los ofrecimientos hechos por muchas Cámaras españolas al objeto de apoyar la instancia dirigida por esta Cámara al señor ministro de Hacienda sobre modificación de la tarifa de contribución para rifas, acordando, á indicaciones de la Cámara de Palencia, solicitar del Ayuntamiento consigne en sus presupuestos un aumento de 50 pesetas por cada metro cuadrado que se solicite para la instalación de rifas.

La Junta directiva quedó enterada y aprobó lo fijado á la Cámara de Barcelona por seguro marítimo de los objetos enviados por comerciantes é industriales de esta capital, y por conducto de esta Cámara, á la Exposición de la República Argentina.

También quedó enterada la Junta de la suspensión por virtud de proyecto de ley sobre Tribunales industriales.

Se acordó expresar la gratitud de esta Junta al Excmo Sr. D. Tomás Trenor y al Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera, por parte de las flores y follaje enviadas para la construcción del arco que en honor del Cuerpo de Artillería levantó esta Cámara con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

Se acordó así mismo la organización de festejos para la primera quincena del próximo Septiembre, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, circulando el efecto entre los comerciantes é industriales la lista de suscripción del año anterior, por ver si este año la ratifican y pueden organizarse los festejos.

Se dió cuenta del estado de fondos y se levantó la sesión.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

La de ayer contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Rea decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Canarias ha presentado D. Rafael Comenge Dalmau.

Otro nombrando gobernador civil de Canarias á D. Antonio Eulate Fery.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ministerio de la Guerra.—Decretos sobre adquisición de material.

Ministerio de Fomento.—Real decreto convocando un concurso entre españoles ó entidades españolas para la contratación de servicios de Comunicaciones marítimas, rápidas y regulares.

Ministerio de Hacienda.—Real orden (reproducida) aprobando la liquidación general del Timbre, correspondiente al ejercicio de 1907, á reserva del fallo que, en su día, dicte el Tribunal de Cuentas del Reino.

Diario del Ministerio de la Guerra

También contiene el de ayer: Decretos sobre adquisición de material.—Destinos en Infantería, Caballería, Artillería y capitanes de ejército.—Concesión de obras en diferentes Comandancias.—Resoluciones sobre personal.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 24 del pasado mes de Julio, bajo la presidencia del señor Páramo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la Real orden del ministerio de la Gobernación, relacionada con las elecciones municipales de Cabezuela,

—Informar al señor gobernador civil en las cuentas municipales de varios pueblos.

—Dirigir un oficio al alcalde de la capital para que en plazo determinado desaloje el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, dejándole á disposición de la Diputación.

—Conceder baños medicinales y en la forma acostumbrada á varios vecinos pobres de la provincia.

—Acceder á la entrega á Vicente Galocha, de esta capital, de su hija María de las Mercedes, que se encuentra asilada en Beneficencia.

—Autorizar la salida de Rita Iglesias, natural de Vallelado y recluída en el Manicomio de Cienpozuelos.

Doña Antonia Sánchez Barrero

En el pueblo de Aldeanueva del Codonal, de esta provincia, ha fallecido á la avanzada edad de ochenta y tres años la bondadosa y respetable Sra. D.ª Antonia Sánchez Barrero, viuda de D. Vicente Martín, y madre de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes y ex director general del Instituto Geográfico, excelentísimo Sr. D. Francisco Martín Sánchez.

No han bastado los recursos de la ciencia ni los cuidados solícitos de la familia para contener los estragos del mal que ha llevado al sepulcro á tan virtuosa señora.

Esta muerte ha sido muy sentida entre el vecindario de Aldeanueva del Codonal y pueblos limítrofes, donde contaba la finada con tantas simpatías por su afable trato y la bondad de su carácter.

El Sr. Martín Sánchez que se hallaba veraneando en Asturias, ha regresado precipitadamente con motivo de esta desgracia de familia.

Descanse en paz doña Antonia Sánchez Barrero, y reciban sus atribulados hijos, hijos políticos y demás parientes el testimonio sincero de nuestro pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige.

ESCUELAS Y MAESTROS

Actas de exámenes.—El Ayuntamiento de Segovia remite las acta y memoria de los exámenes de fin de curso verificados en las escuelas.

También remite el acta de los exámenes de las respectivas escuelas de aquel pueblo, el alcalde de Aldea del Rey.

Recibo.—El alcalde de El Espinar remite recibo de D.ª Ana Martín Luquero, de haber recibido el título administrativo de maestra interina de Torrinches.

Cartera de viaje

El sábado permaneció algunas horas en esta ciudad, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Riaza-Sepúlveda, D. José Martínez Velasco.

En el sudexpreso marchó á Valladolid, siendo despedido en la estación por numerosos amigos particulares y políticos.

—Ha salido para San Sebastián, nuetro buen amigo el escribano de estos Tribunales D. Juan Copeiro.

—Después de una breve permanencia en Segovia, han regresado á Madrid los Sres. de Palomera, y la bella señorita Elena Amorós.

—Después de permanecer el sábado en esta capital, ayer regresaron á Cantalejo, el ilustrado médico de aquella villa D. Tomás Sanz y el aventajado alumno de farmacia don Pedro Pérez.

—Nuestro querido paisano y amigo el primer teniente de Infantería D. Vicente Herrero con destino en Santander, salió el sábado después de pasar una temporada al lado de su familia, para aquella ciudad.

—Han regresado á Sepúlveda, des-

pués de pasar el sábado en esta capital, los ricos propietarios D. Pablo y D. Justo Serna.

—Ayer regresó de Madrid, donde ha pasado una corta temporada nuestro buen amigo, el auxiliar de este Instituto General y Técnico, D. Pelayo Artigas.

—El diputado provincial por Cuéllar, D. Pedro Romero Becerril, se halla en esta ciudad.

—Para Caldas de Besaya sale esta noche, acompañado de su distinguida esposa, el joven é inteligente jefe de Estadística de esta provincia D. Luis García Pordomingo.

—En esta capital se encuentran los diputados provinciales por el distrito de Santa María de Nieva y queridos amigos nuestros, D. Higinio Arribas y D. Angel Llorente.

NOTICIAS

El director general de Correos

Ayer permaneció algunas horas en La Granja, el director general de Correos y Telégrafos D. Bernardo Sagasta.

Posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de director del Hospital Militar en esta plaza, el distinguido médico mayor don Venancio Plaza.

Enhorabuena.

Fiestas en Septiembre

Una comisión de la Cámara de Comeacio ha visitado hoy al señor alcalde, para proponerle la celebración de algunas fiestas en la primera quincena del próximo Septiembre.

El Sr. Zúñiga les recibió afablemente, manifestándoles que el ve desde luego bien esa idea, que lo propondrá al Ayuntamiento en la próxima sesión, el cual cree no ha de oponerse, toda vez que redunda en beneficio de la población.

Joven pensionado

Ha sido pensionado por el Estado para que vaya al extranjero á proseguir sus estudios, el joven pintor Juan Zuloaga, hijo de nuestro buen amigo el general artista D. Daniel.

De todas veras felicitamos á tan aplicado joven, por la merecida distinción de que ha sido objeto y que seguramente habrá de aprovechar, alcanzando honrosos triunfos en su artística carrera.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no parece estarlo de gravedad, nuestro buen amigo D. Pablo Ruiz, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

—También se encuentra enferma de alguna gravedad, la distinguida señorita Encarnación Cercas.

—Igualmente se halla indispuesto el director del Colegio Segoviano y estimado amigo nuestro, D. Ricardo Riesco.

Mucho celebraremos la mejoría de ambos enfermos.

Al agua patos

Ayer tarde, cuando mayor era la concurrencia en el paseo de la Alameda, un grupo de mozalbetes se entregaba, al ejercicio de la natación en la presa de la Casa de Moneda, ofreciéndose á la curiosidad del público en el traje más primitivo.

De desear es que la guardia municipal vigile en días festivos, aquellos alrededores para evitar estas escenas tan poco edificantes.

Pérdida

En el trayecto comprendido entre los jardines de San Roque (Paseo nuevo) á la plaza Mayor, por el Salón, se extravió ayer un reloj de caballero, de acero empavonado.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva á la Administración de este DIARIO, en donde se le gratificará.

Estadística de la Casa de Socorro

Durante el pasado més de Julio han sido curados en la Casa de Socorro 24 varones y 14 hembras.

De ellos 21 fortuitas y tres á mano airada, y hembras, fortuitas 12, mano airada una y embriaguez una.

Total asistidos 38.

El paseo de anoche

Se vió animadísimo el paseo celebrado anoche en el Salón.

La banda de la Academia de Artillería, ejecutó un bonito y variado programa.

Una misa

El próximo día 4 del actual á las diez y media de la mañana, se celebrará en la catedral una misa rezada, costeada por el Ayuntamiento, por los que fallecieron en igual día del año 1837, en defensa de esta ciudad, contra la facción Zaratiégui.

Para este acto se han repartido por el Ayuntamiento esquelas á todas las personas de significación en la capital, Centros, Sociedades y periódicos.

Leche adulterada

Ayer se recogió por los tenientes de alcalde unos setenta cuartillos de leche adulterada.

Hoy también se ha recogido bastante, no pasándose un día sin que la Alcaldía deje de imponer multas á estos industriales.

Nos parece, que sería más conveniente, se adoptara con estos individuos algún procedimiento indicado por un señor concejal en una sesión del Ayuntamiento, pues de ese modo evitariamos el constante abuso de estos industriales, que á diario nos adulteran esta mercancia.

Salones de recreo

Ayer celebraron grandes bailes en los salones de El Pensamiento, El Paraíso y La Góndola azul.

Se vieron animadísimos por tarde y noche.

Un detenido

En Cantimpalos ha sido detenido por hurtar un pellejo vacío del establecimiento de bebidas del vecino de Carbonero el Mayor, Rufino García (a) *Capote* el sujeto llamado Timoteo Fernández, ambulante y de profesión jornalero.

Dicho pellejo fué recuperado en Tabanera la Luenga por la Guardia civil de Cantimpalos, en donde se le había vendido dicho sujeto á una vecina de dicho pueblo en la cantidad de once pesetas.

Este individuo ha sido puesto á disposición del Juzgado en unión del atestado correspondiente.

Los panaderos

Ayer se giró una nueva visita de Inspección á los panaderos.

Con gran satisfacción de la Alcaldía, se encontró el pan con el peso exacto.

Véase Lotería en cuarta plana

De quintas

Hoy ha tenido lugar la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

A este acto asistió el regidor síndico del Ayuntamiento Sr. Grimau.

Telegramas detenidos

En estas oficinas de Telégrafos están detenidos los telegramas siguientes:

De Panticosa, para Sr. Olózaga, sin más señas.

Leche decomisada

En el fielato del Mercado, han sido decomisadas esta mañana, varios cántaros de leche.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica las encantadoras Srtas. Esperanza Zuloaga y Ugarte.

Reciban nuestra felicitación.

En la Alameda

En la popular alameda, tuvo ayer lugar un gran baile de tamboril y dulzaina, que se vió concurrídisimo.

Juzgado municipal

Se han inscripto en este centro oficial el nacimiento de Julio Blanco Macías y las defunciones de Santiago Fernández Susta, de treinta años, soltero y de Lucas Gómez Trapero, de un año.

Accidente casual

Estando trabajando en un taller de carpintería, se produjo al cortarse con un formón, una herida cortante de centimetro y medio en dirección vertical, en la región carpiana cara interna, el vecino de esta ciudad Pedro González de cuarenta años de edad.

En la Casa de Socorro fué curado convenientemente.

Caídas casuales

El niño de siete años Santiago Hernan, se produjo por efecto de una caída casual una herida contusa de tres centímetros en dirección vertical en la región parietal izquierda.

—También por efecto de una caida se produjo una herida en la región superciliar derecha, la vecina de esta capital Cipriana Casas.

—El obrero de albañilería, Apolinar Arias, también se cayó el sábado de una escalera de mano estando trabajando, produciéndose en su caída la rotura de dos costillas.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

Carece por completo de fundamento el rumor que ha circulado de que Su Alteza la infanta doña Isabel, se encontrase enferma, pues afortunadamente solo ha sido una ligerisima indisposición, que no la ha privado en ningun momento de hacer su vida habitual.

Boletin Religioso

Santos del día 2

Santos Alfonso María de Ligorio, obispo y fundador; Pedro de Osma y Máximo, obispos y confesores; Esteban, Papa y mártir, y la Beata Juana de Aza, viuda.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Osma, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.° (4'30 tarde)

Canalejas en Madrid

Ha llegado de Otero de Herreros, á las diez, el Sr. Canalejas.

Desde la estación se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde recibió á una comisión de patronos bilbainos, que le hicieron entrega de un mensaje que todos los patronos dirigen al Gobierno.

Este documento es muy extenso y en él se consigna estadísticas de las huelgas habídas anteriormente y las de ahora; asegurándose en él, que la huelga es política sostenida por la conjunción republicano-socialista.

El Sr. Canalejas preguntó á los comisionados si los patronos están dispuestos á acabar con la huelga, contestando estos que sí, pero que sólo se someterán al Parlamento y no á un arbitraje que le consideran como una imposición.

Los comisionados se lamentaron grandemente, de las pérdidas que sufren en esta huelga.

Los periódicos oficiales

Dentro de breves días aparecerán en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, dos vacantes de capitanes profesores en la Academia de Artillería.

En la *Gaceta* aparecerá también en breve los ascensos reglamentarios del arma de Artillería; por esta ascienden:

—A coroneles, los señores Cascajares y Blanco; á tenientes coroneles, los Sres. Carreras, Navarrete y Gasque; á comandantes, los hermanos señores Rañoy, Ruiz, Delgado y Tur, y á capitanes los señores Sánchez, Cerrogat, Mateo, Elío, Miranda, García, Losada, Pereda y Aniche.

Canalejas y Azcárate

Ha dicho Canalejas que espera noticias del Sr. Azcárate de la solución que haya dado á la huelga de Bilbao.

Esta noche llegarán los señores Mora y Alarcón.

El Sr. Azcárate ha salido desde Bilbao para Alborta, al objeto de buscar el mejor medio de reconciliación.

Sigue el Sr. Canalejas recibiendo multitud de felicitaciones, por los últimos sucesos.

También ha recibido algunos anónimos amenazadores.

A esto dijo el Sr. Canalejas que no le intimidaban las amenazas, puesto que sin ellas y con ellas, habrá de proseguir el camino iniciado.

Consejo de ministros

El próximo miercoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Después del Consejo los señores Valarino y Arias Miranda saldrán de Madrid.

La huelga de Bilbao

El Sr. Merino, ha manifestado que reina tranquilidad en Bilbao.

Los obreros de una pequeña mina han querido volver al trabajo.

Conferencia

Han conferenciado con Canalejas, los ministros de la Guerra y Gracia Justicia y el capitán general.

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 30 de Julio de 1910

PREMIOS MAYORES

Núm. 12.418 premiado con 100.000 pesetas, en Alicante, Sevilla, Madrid.—18.261 con 60.000, en Madrid, Madrid, Madrid.—3.407 con 20.000, en Málaga, Cartagena, Madrid.

Premiados con 1.500 ptas.

Núm. 129, Madrid, Madrid, Barcelona.—7.259, Madrid, Cartagena, Palma de Mallorca.—24.948, Valencia, Valencia, Valencia.—18.652, Santander, Linares, Zaragoza.—17.159, Palma de Mallorca, Barcelona, Barcelona.—27.798, Melilla, Melilla, Melilla.—28.606, Oviedo, Oviedo, Oviedo.—17.564, Badalona, Linares, Dos Hermanas.—4.194, Barcelona, Cartagena, Madrid.—19.631, Azpeitia, San Sebastián, Zaragoza.—10.334, Valencia, Vigo, Santander.—18.328, Puenteáreas, Cádiz, San Sebastián.—10.203, Córdoba, Murcia, Madrid.—28.751, Pontevedra, Pontevedra, Pontevedra.—654, Puente Genil, Cádiz, Barcelona.—29.606, Palma de Mallorca, Palma de Mallorca, Palma de Mallorca.

Premiados con 300 pesetas

Unidad

3

Decena

11 62 73

Centena

126	140	151	166	175	180	201
212	220	232	247	264	269	279
302	333	343	404	406	413	452
470	471	512	555	561	611	713
720	726	751	769	794	796	800
820	825	850	911	935	939	954
962						

Mil

027	098	115	118	182	200	245
268	269	296	311	344	357	360
394	403	438	440	441	450	451
451	474	550	561	615	617	662
676	696	714	720	726	757	813
815	816	837	838	843	851	949

Dos mil

001	005	009	013	035	065	069
112	117	139	143	148	165	181
203	242	248	288	346	386	410
498	546	550	568	591	612	630
641	351	656	713	736	758	824
833	840	866	874	907	934	954
956	976					

Tres mil

064	092	095	105	152	167	173
194	205	208	257	578	293	302
334	344	346	349	401	418	423
444	462	520	560	635	656	662
668	699	701	718	732	735	779
928	937	940	976			

Cuatro mil

011	034	050	055	063	075	124
128	172	176	226	247	272	344
352	365	371	385	389	397	400
468	476	532	566	574	575	600
605	649	651	655	667	696	761
772	812	876	898	945	992	999

Cinco mil

058	065	076	092	166	163	170
186	234	271	286	296	387	389
485	518	533	555	565	634	644
697	754	796	811	816	872	945
961	994					

Seis mil

008	057	092	116	121	127	148
161	253	288	302	330	375	390
427	434	438	449	464	497	498
507	516	571	590	620	652	655
730	759	826	840	843	898	914
920	941					

Siete mil

000	067	078	129	132	163	178
227	268	291	292	294	375	391
467	491	500	533	566	578	585
626	627	688	717	774	819	891
912	954					

Ocho mil

003	017	094	132	138	183	184
254	291	346	458	508	519	540
590	611	653	704	725	751	761
795	798	825	832	882	887	888
898	988					

Nueve mil

011	026	069	078	163	187	188
222	223	258	267	270	274	343
388	443	464	509	549	559	574
609	654	703	725	779	803	824
829	852	858	883	885	949	

Diez mil

009	025	029	140	158	207	208
211	252	261	324	357	427	436
463	488	496	510	539	550	565
581	621	678	695	697	710	721
777	796	925	926	935		

Once mil

022	060	671	125	167	191	224
235	238	215	261	272	319	376
395	413	418	439	256	499	472
490	494	505	616	690	694	709
767	769	773	779	784	812	821
838	849	884	900	936		

Doce mil

024	038	015	119	145	184	195
227	267	282	334	345	361	383
388	404	430	447	448	472	487
492	499	516	550	562	585	615
626	654	722	736	775	834	865
866	876	959				

Trece mil

010	026	062	096	121	130	177
180	212	221	233	251	345	362
390	393	415	453	454	466	472
496	512	548	568	572	574	576
593	620	624	633	641	656	662
672	693	695	705	710	760	837
868	880	887	891	896	923	994

Catorce mil

112	117	149	207	209	215	239
240	356	408	457	495	546	554
582	593	610	629	645	651	712
780	791	804	832	853	874	883
898	906	975				

Quince mil

008	012	061	090	092	094	101
106	117	141	172	180	237	331
353	367	436	507	514	522	547
554	555	567	568	605	693	703
745	763	781	794	828	833	846
863	876	902	907	914	932	939
964						

Diez y seis mil

009	018	033	057	157	162	173
174	185	190	200	213	234	244
276	303	318	341	349	368	412
465	506	515	524	545	556	579
589	610	696	712	733	763	764
786	813	821	832	842	889	906
947	961	969	982			

Diez y siete mil

008	024	027	034	045	049	084
110	155	160	167	172	185	197
232	234	236	250	262	264	269
277	281	294	295	300	303	304
333	354	404	460	511	582	589
595	608	636	668	672	696	782
792	799	808	824	829	843	847
853	876	913	918	941	995	999

Diez y ocho mil

001	071	112	139	143	148	150
169	202	213	238	271	315	341
470	498	499	523	524	538	553
555	562	567	576	603	601	612
626	929	657	672	791	806	813
852	896	990				

Diez y nueve mil

007	022	035	038	055	063	072
075	093	112	117	139	160	210
212	220	228	253	266	288	301
332	072	415	419	441	450	455
462	470	501	517	563	565	599
604	663	700	701	702	718	742
758	762	800	801	806	834	835
837	864	889	894	899	936	940
854	955	963	686			

Veinte mil

000	015	041	045	046	063	100
110	117	132	217	232	239	243
258	290	297	317	349	368	369
389	403	408	429	465	466	470
500	547	551	563	564	694	695
734	744	755	836	837	861	901
932	934	955	983			

Veintiún mil

006	012	056	060	068	098	128
143	181	205	269	276	287	311
321	355	389	463	515	527	568
276	586	684	749	840	866	874
896	920	927	932	954	980	

Veintidós mil

001	069	131	137	138	161	170
196	212	214	248	251	350	359
416	418	435	475	477	486	519
585	591	202	643	712	738	758
770	789	797	804	805	871	885
946	949	989	999			

Veintitrés mil

009	051	055	130	201	211	243
374	385	413	480	505	520	532
535	554	590	612	633	691	699
731	805	834	929	932	986	

Veinticuatro mil

019	074	103	142	156	171	197
233	237	262	269	279	286	292
309	312	384	393	426	497	506
515	535	584	620	672	677	678
687	698	708	723	765	768	782
785	817	821	832	838	849	857
880	884	903	904	917	935	960
972	996	998				

Veinticinco mil

002	014	131	133	155	197	214
293	400	406	407	417	434	447
457	565	586	596	604	612	626
646	666	729	749	751	781	784
804	822	942	968	980		

Veintiséis mil

076	159	201	276	277	293	295
303	324	332	404	422	456	461
512	515	584	585	609	687	695
702	706	756	783	799	826	853
861	866	874	878	896	910	835

Veintisiete mil

057	088	107	130	211	224	236
250	279	320	321	324	342	362
369	429	379	510	515	517	546
586	593	615	616	626	637	699
712	723	804	812	851	871	906
933	989					

Veintiocho mil

000	030	083	151	211	281	298
299	344	372	394	410	435	489
515	570	594	597	598	602	620
709	721	765				

Veintinueve mil

035	042	046	055	065	073	077
091	103	121	141	159	194	225
240	380	382	399	404	432	578
588	602	628	707	726	732	758
807	814	816	938	939	962	967
991						